



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00494385-UNC-ME#FL Designación y licencia Prof. Loss

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la Profesora Tania LOSS (Leg. Univ. N° 39.469) en un cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA II – Asignatura Común-.

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora Tania LOSS (Leg. Univ. N° 39.469).

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir un cargo vacante en cumplimiento de la reglamentación vigente (Art. 14 CCT).

Que la Prof. Loss será designada en un cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra Lengua Castellana II –Asignatura Común-.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Designar con carácter interino a la Profesora Tania LOSS (Leg. Univ. N° 39.469) en un cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA II –Asignatura Común- desde el 1 de agosto de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2º Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de

Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA II – Asignatura Común- y en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA II –Asignatura Común- a la Profesora Tania LOSS (Leg 39.469) por el Art. 49º, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de agosto de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 3º La designación efectuada en el artículo 1º se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 4º La Señora Profesora Tania Loss deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 5º Comunicar y dar forma.

MEG